



13° Consejo Fundacional

27 de marzo de 2013

Acompáñanos en: 

info@fucerpanama.com

www.fucerpanama.com



FUCER

ORDEN DEL DÍA

	Páginas
I. ACTO PROTOCOLAR. 1. Apertura 2. Invocación 3. Himno de la Cooperación 4. Presentación de la mesa directiva 5. Palabras de bienvenida por el presidente Prof. Edilberto Asprilla V. 6. Video Institucional "Nuestro Saludo"	
II. APERTURA. 1. Verificación del quórum	
III. ORDEN DEL DIA. 1. Aprobación del Orden del Día de la 13° Consejo Fundacional.	1
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta de 12° Consejo Fundacional.	8
3. Presentación de Informes Anuales:	
3.1. Informe Comité Ejecutivo:	10
3.1.1. Informe Financiero	18
3.2. Informe del Comité Fiscalizador	20
4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2013	21
5. Elección y Juramentación de dos (2) Representantes de las Afiliadas, para formar parte del Comité Ejecutivo de FUCER por tres (3) años. (Artículo 19)	7
6. Presentación y aprobación de Resoluciones:	
6.1. Resolución N°1 - 2013, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los Aportantes de Capital, durante el ejercicio socioeconómico 2012.	24
7. Asuntos Varios	
8. Clausura	
9. Himno Nacional	



Visión

Formación, Esparcimiento y Felicidad.

Misión

FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión

Promesa de Servicio

Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros siempre, y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda sus expectativas.

NUESTRO MENSAJE

Distinguidos Aportantes de Capital:

El Comité Ejecutivo de FUCER, su equipo de apoyo conformado por el Comité Fiscalizador, el Director Ad honorem y los Colaboradores, nos regocijamos en darles la más cordial bienvenida a este 13° Consejo Fundacional 2013; siendo propicia la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento y satisfacción a todos Ustedes que han depositado su confianza en nuestro accionar, dirigido a continuar con el seguimiento de los proyectos de expansión.



Desde el año 2000 cuando inicia operaciones la Fundación Centro Educativo y Recreativo-FUCER, con muchas expectativas y el firme compromiso de ofrecer una propuesta de recreación al Movimiento Cooperativo Nacional; hoy con 13 años de permanente actividad, este proyecto se ha convertido en uno de los mejores Centros que brinda: Formación, esparcimiento y felicidad en nuestro país.

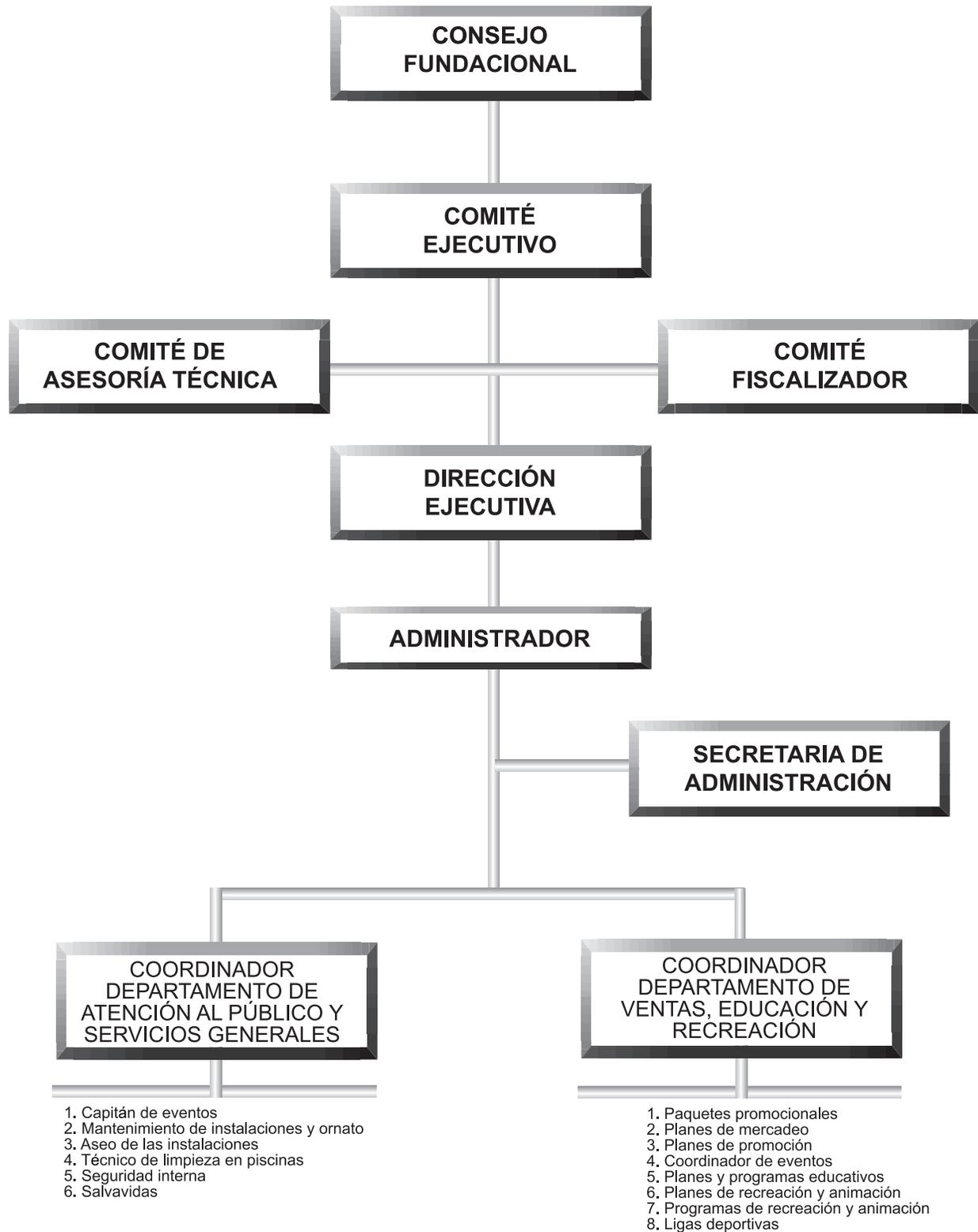
Todo ello lo hemos logrado apoyados en nuestra sólida base de afiliados y clientes; los que nos han permitido superar las expectativas orientadas a su desarrollo, obtener mayores fortalezas, más oportunidades y una renovación sostenida en el mejoramiento continuo, a la utilización de equipos tecnológicos, controles de seguridad, adecuación de infraestructuras y seguimiento a la política de calidad en el servicio.

Reiteramos nuestro agradecimiento a cada una de las cooperativas y organizaciones Aportantes de Capital, al Comité Fiscalizador, Afiliados, Clientes y a nuestros Colaboradores, quienes han contribuido con su apoyo incondicional para el crecimiento de FUCER.

A nuestro Señor Todopoderoso, pedimos que nos colme de salud y sabiduría para seguir llevando a FUCER por los caminos del ÉXITO.

COMITÉ EJECUTIVO

Organigrama General



CUERPO DIRECTIVO

Comité Ejecutivo 2012 - 2013

Prof. Edilberto Asprilla V.
Presidente

Lic. Luis Ernesto Ortega
Secretario

Profa. Etelvina Villa de Castillo
Vicepresidenta

Profa. Cecilia Elena Quintana
Tesorera

Sr. Roynandez Baxter
Vocal

Comité Fiscalizador 2012 - 2013

Profa. Elvira Vidal
Coordinadora

Licda. Ada Hunter
Subcoordinadora

Profa. Iraida González
Secretaria

Personal Técnico

Dr. Fredik García
Director Ejecutivo Ad Honorem

Mgter. Roberto Cumberland
Administrador

REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ASAMBLEA

ARTÍCULO 1: El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

ARTÍCULO 2: Podrán asistir al Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 3: Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

ARTÍCULO 4: El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

CAPÍTULO II SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

ARTÍCULO 5: En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

ARTÍCULO 6: Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.
2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
3. De las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.

4. En el debate de los informes podrán participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

CAPÍTULO III SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

ARTÍCULO 7: El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

ARTÍCULO 8: En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación el presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

ARTÍCULO 9: En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

CAPÍTULO IV SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

ARTÍCULO 10: Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2) o más Delegados.

ARTÍCULO 11: Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

ARTÍCULO 12: Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 13: En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

ARTÍCULO 14: Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

ARTÍCULO 15: Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los Delegados presentes.

CAPÍTULO V SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN

ARTÍCULO 16: Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

ARTÍCULO 17: Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

ARTÍCULO 18: En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

CAPÍTULO VI POSTULACIONES

ARTÍCULO 19: Para ser candidato a cargos Directivos del Comité Ejecutivo se requiere lo siguiente:

19.1. Las vacantes para el Comité Ejecutivo se anunciarán en la Convocatoria del Consejo Fundacional.

19.2. Los Miembros Aportantes de Capital serán postulados verbalmente.

19.3. Una vez agotado el período de postulaciones se efectuará la votación secreta.

19.4. El Comité Fiscalizador de la Fundación, será responsable de la elección.

19.5. Al final del Consejo Fundacional se deberán presentar los ganadores por medio de un acta.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 20: En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos (2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

ARTÍCULO 21: Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

Acta del 12° Consejo Fundacional

28 de marzo de 2012

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el 12° Consejo Fundacional el 28 de marzo del 2012, en el Salón Los Fundadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L.

I. ACTO PROTOCOLAR.

Siendo las 7:00 p.m. se da inicio formal al 12° Consejo Fundacional de FUCER con las palabras de apertura de la maestra de ceremonia, licenciada Isolda de Lezcano, quien da cordial bienvenida a todos los representantes de las organizaciones afiliadas.

Seguidamente, el señor Manuel Denis, representante de la Cooperativa Los Pinos, R.L. realiza la invocación y posteriormente se entonaron las notas del Himno de la Cooperación.

Acto seguido, la maestra de ceremonia realiza presentación de los miembros de la mesa directiva entre ellos: integrantes del Comité Ejecutivo, Comité Fiscalizador, Director Ejecutivo ad honorem. De igual forma, se manifiesta la participación de los representantes de las organizaciones aportantes de capital, colaboradores de FUCER y colaboradores de COOPEDUC que brindan apoyo técnico a FUCER.

El presidente, Mgter. José Alaín, se dirigió a los presentes agradeciendo en primera instancia a Dios por la oportunidad de poder compartir con todos los presentes y extiende cordial saludo de bienvenida al 12° Consejo Fundacional de FUCER, haciendo mención que en el mismo se presentarán los resultados de la gestión realizada durante el período y crecimiento obtenido, gracias al aporte de las cooperativas afiliadas, a la atención brindada por los colaboradores y buen manejo operacional y financiero del Centro.

Luego de las palabras del presidente, Mgter. José Alaín, se procede a la presentación del "Saludo Institucional" mediante un video.

II. ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.

El presidente, Mgter. José Alaín, solicitó al Comité Fiscalizador la verificación del quórum, contando en ese instante con un 96% de asistencia, representada por 930 certificados de inversión de un total de 968 certificados.

Seguidamente, el Presidente solicita al Secretario, licenciado Luis Ernesto Ortega, dar lectura al orden del día siguiente:

I. Acto Protocolar

Apertura

Invocación

Himno de la Cooperación

Presentación de la Mesa Directiva

Palabras de bienvenida por el presidente,

Mgter. José Alaín.

Video institucional "Nuestro Saludo".

II. Orden del Día.

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del 12° Consejo Fundacional
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 11° Consejo Fundacional
3. Presentación de Informes Anuales
 - 3.1. Informe del Comité Ejecutivo
 - 3.1.1. Informe Financiero
 - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2012.
5. Elección y Juramentación de un Representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Fiscalizador por tres (3) años.
6. Presentación y aprobación de Resoluciones.
 - 6.1. Resolución N°1-2012, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2011.
7. Asuntos Varios
8. Clausura
9. Himno Nacional

Seguidamente, el Presidente somete a consideración el Orden del Día, aprobándose sin modificación por 933 votos a favor y cero (0) votos en contra.

2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del 11° Consejo Fundacional.

El presidente, Mgter. José Alaín, concede tres (3) minutos para la lectura del acta anterior. Culminado este tiempo, el Presidente somete a consideración el Acta del 11° Consejo Fundacional, la cual es aprobada sin modificación por 933 votos a favor y cero (0) votos en contra.

3. Presentación de informes.

Se realizó la presentación audiovisual de los informes del Comité Ejecutivo, Comité Fiscalizador

y Estados Financieros, los cuales de igual forma se presentaron en la memoria. Tales informes fueron sometidos a la consideración de los presentes, los cuales se dieron por recibidos.

4. Presentación y aprobación del Presupuesto 2012.

El presidente, Mgter. José Alaín, otorga la palabra al tesorero, profesor Edilberto Asprilla, para ampliar el Proyecto de Presupuesto 2012, el cual aparece en las páginas 21 a la 23 de la memoria.

Culminada la presentación se somete a consideración el proyecto de presupuesto. Al no haber intervención alguna, se procede con la votación, aprobándose por 932 votos a favor y cero (0) votos en contra.

5. Elección y Juramentación de un Representante de las Afiliadas, para formar parte del Comité Fiscalizador por tres (3) años.

La Comisión de Elecciones, encargada del proceso de votación para la escogencia de un (1) representante de las afiliadas para formar parte del Comité Fiscalizador durante un período de tres (3) años, estuvo conformada por el Licdo. Gilberto Henríquez, Subcoordinador del Comité Fiscalizador; Profa. Marita de González, Secretaria del Comité Fiscalizador; Mgter. Ricardo Jaramillo, Auditor Interno y el Dr. Jesús Corrales, como Observador.

El señor Rolando McLean, representante de CACSA, postula a su compañera, Licda. Ada Hunter, para formar parte del Comité Fiscalizador.

Al no darse más postulaciones, la Comisión de Elecciones inicia el proceso de votación, certificando los votos de las organizaciones aportantes de capital de FUCER que se encontraban representadas por sus respectivos Delegados. En el punto de asuntos varios se presentará el resultado.

6. Presentación y aprobación de Resoluciones.

El presidente, Mgter. José Alaín, otorga la palabra al secretario, licenciado Luis Ernesto Ortega, para dar lectura a la Resolución N°1-2012 por la cual se capitaliza excedente e interés devengado en los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2011, cuyo resuelto estipula la capitalización del excedente acumulado por la suma de Veintiséis Mil Quinientos Treinta y Ocho Balboas (B/.26,538.00).

Culminada la lectura, el Presidente somete a consideración la Resolución N°1-2012, aprobándose sin modificación por 933 votos a favor y cero (0) votos en contra.

7. Asuntos Varios.

7.1. Se realiza reconocimiento al equipo de colaboradores de FUCER, fuerza motora del Centro, por la excelente labor realizada en el periodo.

7.2. Se realiza reconocimiento a los Directores que culminan su período:

- Mgter. Melitina Jaén, representante de COOPEDUC, en el cargo de Coordinadora del Comité Fiscalizador.
- Licdo. Gilberto Henríquez, representante de la Cooperativa San Fernando, en el cargo de Subcoordinador del Comité Fiscalizador.
- Profa. Marita de González, representante de COOPEDUC, en el cargo de Secretaria del Comité Fiscalizador.

7.3. El presidente, Mgter. José Alaín, en compañía de los demás miembros del Comité Ejecutivo, proceden a la entrega de la certificación del pago del siete por ciento (7%) de retorno al 31 de diciembre del 2011, a todas las organizaciones afiliadas a FUCER.

7.4. Se procede a dar lectura al Acta de Escrutinio:
Votos recibidos 932
Votos anulados 009
Votos aceptados 923

Luego de contados todos los votos, resultó electa CACSA para formar parte del Comité Fiscalizador. El presidente, Mgter. José Alaín, realizó la juramentación a la representante de CACSA, Licda. Ada Hunter.

8. Clausura del 12° Consejo Fundacional.

El Prof. José Montenegro, Presidente de CONALCOOP se dirigió a los presentes para extender invitación a la Segunda Cumbre de Cooperativas de Panamá, como parte de la celebración del Año Internacional del Cooperativismo.

Clausurado el 12° Consejo Fundacional de FUCER, se entonan las notas del Himno Nacional. Posteriormente, se presentó un video con escenas de la realización del Consejo a las 8:40 p.m.

Mgter. José Alaín
Presidente

Lcdo. Luis Ernesto Ortega
Secretario

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

Señores miembros Aportantes de Capital:

El Comité Ejecutivo de FUCER, extiende un saludo fraternal a todos los Aportantes de Capital y presenta el informe anual, que describe las actividades desarrolladas y los principales logros alcanzados.

Es indudable que el 2012, ha sido un año de éxitos y metas superadas, por lo cual el Comité Ejecutivo les expresa su agradecimiento por la confianza y credibilidad recibida durante este período, donde ustedes han sido los protagonistas.

1. ORGANIZACIÓN:

Con la asistencia de las Organizaciones Aportantes de Capital, se celebró el 12° Consejo Fundacional el 28 de marzo de 2012 en el Salón Los Fundadores de COOPEDUC, R.L.

El Comité Ejecutivo, para este ejercicio socio-económico, quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Prof. Edilberto Asprilla V.
Vicepresidenta:	Profa. Etelvina Villa de Castillo
Secretario:	Lcdo. Luis Ortega
Tesorera:	Profa. Cecilia Elena Quintana
Vocal	Sr. Roynandez Baxter

2. REUNIONES

Durante este período se llevaron a cabo seis (6) reuniones, en las cuales se ratificaron importantes acuerdos, tal como lo estipulan las disposiciones legales establecidas en los reglamentos vigentes.

3. ACCIONES:

- Se ejecutó la Resolución No.1-2012, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2011.
- Aprobación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2012.
- Fueron debidamente juramentados por el Comité Ejecutivo, los miembros del Comité Fiscalizador correspondiente al período 2012-2013, integrado por:

Coordinadora:	Profa. Elvira Vidal
Subcoordinadora:	Licda. Ada Hunter
Secretaria:	Profa. Iraida González

- El Comité Ejecutivo participó en diversas actividades educativas, culturales y recreativas, realizadas en nuestra Fundación.

3.1. ESTRATEGIAS Y ACCIONES REALIZADAS:

- Dotación de nuevos equipos y mobiliarios para las áreas administrativas, operaciones, bar, restaurante, piscinas y el Gran Salón Las Guacamayas, entre otros.
- Implementación de nuevas estrategias de mercadeo del Centro, en apoyo a la Selección Nacional de Fútbol "Marea Roja FUCER"; y se mantienen las promociones de menús ejecutivos y paquetes para eventos masivos en FUCER, entre otros de interés.
- La Plaza Cerro Azul fue escenario de actividades sociales, de acuerdo a las alianzas con promotores.
- En reunión ordinaria el Comité Ejecutivo aprobó la cartelera de eventos correspondiente al 2013.
- Permanente supervisión durante los trabajos de mantenimiento.



- En procura de exaltar el talento de nuestro país, se fortaleció la alianza con Televisora Nacional para la realización de las audiciones del Programa Canta Conmigo y el desarrollo del Reto de Trovadores.
- Se cumplió con el programa de capacitación para todo el personal de FUCER.
- Actividades deportivas en todas las disciplinas fueron organizadas y ejecutadas según la planificación.

3.2. MEJORAS APROBADAS:

- Colocación de cielo raso de pvc a las Galerías El Tucán y Salón Las Palmeras.

- Compra de nueva central telefónica.
- Actualización de las vallas publicitarias hacia FUCER.
- Pintura y confección de letreros promocionales de FUCER.



- Acondicionamiento de todas las áreas de capacitación, juegos infantiles, entretenimiento, deportivas y otras, para comodidad y atracción de nuestros visitantes.
- Fumigación de todas las áreas del Centro para el exterminio de insectos y otras alimañas.
- Adquisición de equipos para el desempeño y mantenimiento del centro, sistema de sonido distribuido en todo el Centro, freidoras y hornos, puerta de seguridad, estufa y mesa inoxidable para la cocina, entre otros.



- Limpieza total de techos, canaletas, sillas y mesas.
- Pintura del piso de la Galería Las Iguanas y pasillo hacia los bohíos.
- Instalación de nuevos abanicos en las diferentes

infraestructuras.

- Colocación de nuevos letreros de normas y disposiciones general en todas las instalaciones.
- Adquisición de utensilios de cocina para la medición de servida de los alimentos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de lámparas, abanicos, plomería, sistema eléctrico y aires acondicionados en todas las instalaciones.



- Colocación de dispensadores electrónicos de papel toalla en todos los baños, para un mejor control e higiene.
- Adquisición de una bomba nueva para distribuir agua hacia todas las instalaciones.
- Instalación de nuevos bancos redondos, para el descanso de nuestros visitantes alrededor de los árboles.
- Mantenimiento de equipo de refrigeración.
- Colocación de nuevas cámaras de vigilancia.
- Adquisición de nevera para verduras y legumbres y equipo para preparar hot-dog.



- Compra de mayas, bombas y carrito para aspirar las piscinas con mayor agilidad y potencia.
- Mantenimiento del vehículo de FUCER.

- Pintura y reparación de mesas de hierro de FUCER.
- Compra plantas para sembrar en los jardines de FUCER.
- Pintura de todas las instalaciones de FUCER.



- Adquisición de equipo contador de billetes.
- Compra de dos licuadoras de cocteles.
- Nuevos juegos de mesa y balones para agua.
- Mantenimiento al pozo principal de FUCER.
- Reparación de barandales en los alrededores de las piscinas.
- Cambio de luminarias en el área de los estacionamientos y en la Plaza Cerro Azul.
- Colocación de sobremesas promocionales de FUCER.



- Compra de 500 sillas tipo tijeras y 100 mesas plegables.

4. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

- Mantener un Centro Recreativo y Deportivo en óptimas condiciones, es el objetivo principal de la Administración de FUCER, esto es posible por el estricto cumplimiento de acuerdos e instrucciones dirigidas a la mejora continua, para la atención y satisfacción de nuestros Afiliados y Clientes.
- El uso adecuado de los recursos, custodia de insumos y mobiliarios, responden al cumplimiento de

políticas y procedimientos debidamente definidos por una administración diligente y responsable.

- La ejecución de la planificación estratégica de expansión y atención esmerada, es realizada por 16 colaboradores, comprometidos con ofrecer un servicio de calidad, para lograr la satisfacción de nuestros visitantes.
- Los colaboradores eventuales, son contratados oportunamente para la atención de actividades masivas y eventos especiales, los cuales son capacitados y dotados con los implementos necesarios para cumplir con las exigencias de salubridad.
- Cumplir con las normas del sistema de calidad, ha permitido acciones evaluadoras y de medición de la satisfacción de nuestros afiliados, procurando la mejora continua en el servicio.
- El presupuesto de ingresos y gastos 2012, se ejecutó a cabalidad de acuerdo a las medidas de controles y de supervisión en cumplimiento a las políticas de planificación financiera.

4.1. Mantenimiento de Equipo y Mobiliario:

Mediante un proceso permanente dirigido a asegurar que la infraestructura se encuentre en buen estado, se realizan mantenimiento de forma periódica y de acuerdo a una programación anticipada.

Se cumplen con dos tipos de mantenimiento: PREVENTIVO y CORRECTIVO, con la finalidad de garantizar por un tiempo prolongado la vida útil de los equipos y mobiliario, para un efectivo funcionamiento del centro y continuar ofreciendo una estadía de comodidad y seguridad.

4.2 Limpieza y mantenimiento de las áreas físicas:

Oportunamente el Departamento de Operaciones, atiende las actividades de mantenimiento y limpieza de todas las áreas, para garantizar una buena imagen y superar las expectativas de todos los que visitan FUCER.

4.3. Ventas:

FUCER cuenta con personal de venta que garantiza el contacto directo con los prospectos y clientes actuales para la adquisición de nuestra tarjeta familiar, alquiler de instalaciones o ventas de paquetes especiales para eventos.

Le invitamos a acceder a nuestra página web, www.fucerpanama.com y conocer las nuevas atracciones, piscinas totalmente remodeladas,

su cartelera de eventos, paquetes y promociones especiales que se ofrecen a todos los visitantes o comuníquese a nuestro correo electrónico fucercen@cwpanama.net.

4.4. Animación:

Diariamente el equipo de animadores realiza actividades recreativas para todas las edades y gustos, con las cuales provoca una integración familiar de sano esparcimiento, las mismas se amenizan con música del agrado de los presentes.

4.5. Seguridad Interna:

Mediante un sistema de circuito cerrado de cámaras de vigilancia, se realiza una labor de supervisión de todas las áreas para garantizar una estadía segura y tranquila a los que nos visitan.

Las disposiciones aprobadas para el uso y conservación de FUCER, son anunciadas por los altavoces, en cuanto a la custodia de los niños en las piscinas, normas de comportamiento y otras recomendaciones.

El cuerpo de salvavidas capacitados, se mantiene alerta y vigilante ante cualquier situación de atención rápida a los bañistas.

4.6. Admisión:

Con un eficiente programa tecnológico, FUCER elabora y canaliza diariamente un reporte de visitantes, que busca agilizar el acceso al centro.

4.7. Deportes:

Durante todo el año, FUCER es escenario de eventos dirigidos a promover el deporte en niños, jóvenes y adultos, destacándose ligas de bola suave, fútbol, fútbolito, clases de natación, voleibol y baloncesto, organizadas por cooperativas, grupos empresariales y la comunidad en general.

4.8. Capacitación:

Mediante un programa previamente establecido, el capital humano de FUCER, participó en diversas capacitaciones orientadas al Servicio al Cliente, Controles y Seguridad, procurando mantener a un personal colaborador actualizado y motivado en brindar un servicio de calidad a nuestra membresía.

Al finalizar esta gestión, deseamos expresarle un profundo agradecimiento a los Afiliados, Aportantes de Capital, Miembros de Órganos de Gobierno, Colaboradores y Visitantes por su colaboración, para lograr el éxito alcanzado.

Muchas Gracias

Prof. Edilberto Asprilla
Presidente

Lic. Luis Ernesto Ortega
Secretario

CUADRO DE VISITANTES FUCER 2012

Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER durante el año 2012:

MES	AFILIADO	INVITADO	CLIENTES	LIGA DEPORTIVA	CLASES DE NATACIÓN	ASISTENCIA POR PAQUETES	ASISTENCIA POR CORTESÍA	TOTALES
ENERO	893	3,370	2,983	0	0	1,477	331	9,054
FEBRERO	859	3,089	3,005	0	0	6,666	209	13,828
MARZO	217	728	390	1,355	5,848	1,645	84	10,267
ABRIL	220	674	723	996	3,273	915	105	6,906
MAYO	120	351	685	963	1,182	1,195	98	4,594
JUNIO	444	1,770	1,016	185	1,904	729	152	6,200
JULIO	207	709	675	1,248	58	1,321	152	4,370
AGOSTO	259	973	1,097	356	0	1,705	60	4,450
SEPTIEMBRE	506	1,973	2,441	89	0	2,215	60	7,284
OCTUBRE	157	620	669	683	0	11,143	46	13,318
NOVIEMBRE	236	802	979	102	0	2,856	70	5,045
DICIEMBRE	241	804	863	89	0	12,789	186	14,972
TOTALES	4,359	15,863	15,526	6,066	12,265	44,656	1,553	100,288

CUADRO DE APORTACIONES DE CAPITAL 2012-2013

	APORTANTES	MONTO DE INVERSIÓN	INTERÉS ACUMULADO DIC. 2011	INTERÉS GANADO DIC. 2012	TASA	TOTAL INVERSIÓN	TOTAL CERTIFICADOS DE INVERSIÓN
1	COOPEDUC (Ver Nota No.1)	850,000.00	0.00	0.00	0.00%	850,000.00	850
2	COOTIRHE	15,000.00	14,507.27	2,065.51	7.00%	31,572.78	31
3	USMANIA	5,000.00	4,835.76	688.50	7.00%	10,524.26	10
4	SERAFIN NIÑO	5,000.00	4,835.76	688.50	7.00%	10,524.26	10
5	CONALCOOP	1,000.00	967.15	137.70	7.00%	2,104.85	2
6	TRIBUNAL ELECTORAL	1,000.00	967.15	137.70	7.00%	2,104.85	2
7	OMAR TORRIJOS	5,000.00	4,835.76	688.50	7.00%	10,524.26	10
8	FUMOLIJUP	1,000.00	967.15	137.70	7.00%	2,104.85	2
9	HOSPITAL DEL NIÑO	5,000.00	4,835.76	688.50	7.00%	10,524.26	10
10	PANAGAS	5,000.00	4,835.76	688.50	7.00%	10,524.26	10
11	ÓRGANO JUDICIAL	2,000.00	1,848.50	269.39	7.00%	4,117.89	4
12	CACSA	5,000.00	4,835.76	688.50	7.00%	10,524.26	10
13	USAID	5,000.00	4,835.77	688.50	7.00%	10,524.28	10
14	SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ	1,000.00	967.15	137.70	7.00%	2,104.85	2
15	COOP. INAFORP	1,000.00	967.15	137.70	7.00%	2,104.85	2
16	COOP RELACIONES EXTERIORES	1,000.00	945.69	136.20	7.00%	2,081.89	2
17	COOP. EL PLANIFICADOR	1,000.00	945.69	136.20	7.00%	2,081.89	2
18	COOP. SAN FERNANDO	1,309.91	972.19	159.75	7.00%	2,441.85	2
19	ASOCIACIÓN DE ENFERMERAS	1,000.00	892.08	132.45	7.00%	2,024.53	2
20	COOP. NESTLÉ	1,000.00	892.08	132.45	7.00%	2,024.53	2
21	COOP. SAN CRISTÓBAL	1,000.00	881.35	131.69	7.00%	2,013.04	2
22	COOP. GRUPO TOLEDANO	1,000.00	859.92	130.19	7.00%	1,990.11	1
23	COOP. LIBERTAD DE EXPRESIÓN	1,000.00	859.92	130.19	7.00%	1,990.11	1
24	COOP. APUDEP	1,000.00	798.37	125.89	7.00%	1,924.26	1
25	COOP. CLUB UNIÓN	1,000.00	788.34	125.18	7.00%	1,913.52	1
26	COOP. GLIDEN	1,000.00	828.44	127.99	7.00%	1,956.43	1
27	COOP. MIVI	2,000.00	553.20	178.72	7.00%	2,731.93	2
28	COOP. LOS PINOS	3,000.00	1,901.65	343.12	7.00%	5,244.76	5
	TOTAL	923,309.91	67,160.76	9,832.95		1,000,303.62	989

Nota N° 1: COOPEDUC como Aportante de Capital Mayoritario no recibe interés acumulado directo, según las Normas de Contabilidad (NIC), se registra su utilidad en la columna Excedente Acumulado que hasta este año tiene acumulado la suma de B/.235,050 dando la relación financiera

$$\frac{\text{Excedente Acumulado}}{\text{Inversión}} = \frac{235,050}{850,000} = \text{Retorno acumulada hasta la fecha } 27.6 \%$$

ESTADOS FINANCIEROS



10.6	18.4	29.1	2.6	6,804	2,000
5.2	9.6	12.1	10.3	6,394	-
8.2	12.3	12.1	2.6	1,351	47.7
20.6	22.6	10.3	8.5	48.0	81.7
24.6	28.7	21.2	22.0	47.4	47.7
24.0	37.2	22.2	21.5	1,037	1,713
7	6.7	6.7	21.5	5,525	2,000
25					

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Fundadores y Miembros del Consejo de Fundación

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) (“la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumplan requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Fundación, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Fundación, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC. (IM&C)



Juan L. Williams A.
CPA 1055

25 de enero de 2013
Panamá, República de Panamá

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en balboas)

Activos	2012	2011
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y banco	101,107	88,072
Cuentas por cobrar	12,588	11,534
Inventarios	13,686	24,615
Gastos pagados por anticipado	-	9,570
Total activos corrientes	<u>127,381</u>	<u>133,791</u>
Activo no corriente:		
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	<u>2,128,676</u>	<u>2,098,717</u>
Total de activos	<u>2,256,057</u>	<u>2,232,508</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>31,584</u>	<u>38,452</u>
Total pasivos corrientes	<u>31,584</u>	<u>38,452</u>
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	423,768	975,341
Reserva para prestaciones laborales	<u>31,466</u>	<u>29,722</u>
Total pasivos no corrientes	<u>455,234</u>	<u>1,005,063</u>
Total de pasivos	<u>486,818</u>	<u>1,043,515</u>
Patrimonio:		
Aportes de capital	990,471	982,136
Excedente acumulado de ingresos sobre egresos	235,050	206,857
Superavit por revaluación	<u>543,718</u>	<u>-</u>
Total patrimonio	<u>1,769,239</u>	<u>1,188,993</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>2,256,057</u>	<u>2,232,508</u>

Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Estado de resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en balboas)

	2012	2011
Ingresos por ventas y servicios	804,781	750,190
Costos por ventas y servicios	<u>(328,885)</u>	<u>(295,418)</u>
Utilidad bruta	475,896	454,772
Gasto de depreciación y amortización	(113,346)	(94,200)
Salario y beneficios a empleados	(114,582)	(114,995)
Otros gastos de operación	<u>(218,289)</u>	<u>(205,145)</u>
Utilidad en operaciones	29,679	40,432
Otros ingresos	6,144	771
Gastos financieros	<u>(7,630)</u>	<u>(14,665)</u>
Excedente neto de ingresos sobre egresos	28,193	26,538
Otro resultado integral:		
Superávit por revaluación de propiedades	<u>543,718</u>	<u>-</u>
Excedente neto e ingresos sobre egresos integral	<u>571,911</u>	<u>26,538</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas correspondientes al dictamen de los auditores sobre el Estado Financiero de FUCER, debido al volumen de páginas están disponibles en el sitio web www.fucerpanama.com

Esta disposición forma parte de la Declaración de FUCER para la Conservación y Protección del Medio Ambiente, firmada entre ANCON y FUCER.



No imprima si no es necesario. Conservemos nuestro planeta.

INFORME DEL COMITÉ FISCALIZADOR



Apreciados Aportantes de Capital:

El Comité Fiscalizador de FUCER, en cumplimiento de las disposiciones contempladas en las reglamentaciones vigentes, presenta a consideración de esta honorable sala el informe que resume el trabajo realizado por este cuerpo directivo, durante el ejercicio socioeconómico 2012.

Este Órgano de Gobierno actuó en base a la delicada tarea de ser fiscalizadores y garantes del ordenamiento que debe cumplirse en nuestra Fundación, en sus aspectos sociales, económicos y contables, dentro de su labor previsor de todas las actividades que se realizan en FUCER.

1. Organización:

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la siguiente manera:

COORDINADORA	Profa. Elvira Vidal Por COOPEDUC, R.L.
SUBCOORDINADORA	Licda. Ada Hunter Por Aportantes de Capital
SECRETARIA	Profa. Iraida González Por COOPEDUC, R.L.

2. Reuniones Realizadas:

Durante este período se realizaron seis (6) reuniones ordinarias, en cumplimiento a la Planificación de Trabajo debidamente aprobada.

3. Revisión:

Se realizó la revisión de las diferentes áreas en atención a los lineamientos de supervisión establecidos para cada una de ellas y que responden a las labores relacionadas a los siguientes servicios:

- Restaurante y Cocina
- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parque infantil
- Áreas verdes
- Infraestructuras en general

4. Fiscalización :

Como parte de su función fiscalizadora, las operaciones y procesos de manejo contable fueron revisados de acuerdo a las normas que rigen para tales fines, ejecutándose las siguientes acciones:

- Control interno
- Arqueos de cajas
- Procedimientos de compras
- Contratación de personal
- Servicios especiales

5. Análisis de los Estados Financieros:

En las reuniones ordinarias, se analizaron los Estados Financieros, lo que nos permitió revisar la situación financiera de la Fundación, con la atinada información suministrada por el Mgter. Nemesio Morales, contador y el Mgter. Ricardo Jaramillo, auditor interno, quienes asisten en la estructura financiera.

La ejecución presupuestaria fue aceptable de acuerdo a los parámetros contables, la cual se refleja en los estados financieros debidamente auditados.

6. Participación en Actividades:

En cumplimiento a nuestras responsabilidades los miembros del Comité Fiscalizador asistieron a las actividades convocadas.

Para culminar es importante resaltar, las remodelaciones y mejoras realizadas en toda la infraestructura, lo que nos motiva a continuar con nuestra labor y participar activamente en las actividades que se realizan.

Un agradecimiento especial a los Aportantes de Capital, Comité Ejecutivo y Colaboradores por el respaldo y confianza demostrada, para obtener los resultados positivos durante nuestra gestión

Muchas Gracias

Profa. Elvira Vidal
Coordinadora

Licda. Ada Hunter
Subcoordinadora

Profa. Iraida González
Secretaria

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013

NOMBRE DE LAS PARTIDAS		PRESUPUESTO 2012	REALIZADO DIC. 2012	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2013
INGRESOS:					
1	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	475,000	474,250	-750	559,000
2	CUOTA DE AFILIACIÓN	220,000	231,480	11,480	234,000
3	ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	90,000	91,200	1,200	95,000
4	OTROS INGRESOS	6,000	5,200	-800	8,000
TOTAL DE INGRESOS		791,000	802,130	11,130	896,000
COSTOS		300,000	315,200	15,200	330,000
1	COSTO RESTAURANTE /BAR	300,000	315,200	15,200	330,000
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS					
1	UTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	6,000	5,993	-7	7,000
2	MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	25,000	24,985	-15	35,000
3	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	35,000	35,000	0	40,000
4	ASEO Y LIMPIEZA	15,000	15,000	0	20,000
5	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	68,000	68,000	0	75,000
6	AUDITORÍA EXTERNA	1,000	1,000	0	4,000
7	SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400	5,400	0	5,400
8	GASTOS DE FOTOCOPIAS	1,500	1,500	0	3,000
9	PUBLICIDAD	12,000	11,950	-50	20,000
10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3,000	2,990	-10	3,000
11	MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	1,500	1,500	0	1,500
12	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,000	1,267	-733	2,000
13	SEGUROS Y PÓLIZAS	5,000	4,890	-110	7,000
14	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500	500	0	500
15	AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	20,000	19,850	-150	25,000
16	TELÉFONO Y CONEXIÓN COMPUTADORA	9,000	8,880	-120	11,000
17	ENERGÍA ELÉCTRICA	50,000	49,450	-550	53,000
18	PERSONAL EVENTUAL	52,000	51,555	-445	58,000
19	SERVICIOS DE VIGILANCIA	4,000	4,423	423	6,000
20	/SALARIO	88,000	87,520	-480	95,000
21	/VACACIONES	8,000	7,450	-550	8,640
22	/XIII MES	8,000	7,450	-550	8,640
23	/SEGURO SOCIAL PATRONAL	11,500	11,135	-365	11,638
24	/SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	1,320	1,200	-120	1,425
25	/RIESGO PROFESIONALES	1,760	1,629	-131	1,900
26	/PRESTACIONES LABORALES	2,000	1,850	-150	3,000
27	/PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1,700	1,614	-86	1,900
28	/GASTO DE TARJETA Y CINTILLOS	2,000	1,604	-396	2,000
29	GASTOS FINANCIEROS	16,000	15,900	-100	18,000
30	/CAPACITACIONES	1,000	900	-100	1,000
31	OTROS GASTOS	6,000	5,962	-38	7,000
TOTAL DE GASTOS		463,180	458,348	-4,832	536,543
TOTAL INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS		27,820	28,582	762	29,458

ANEXOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2013

FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO (FUCER)

INGRESOS:

1. Venta de Comidas y Bebidas: B/.559,000.00, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes.

2. Cuotas de Afiliación: B/.234,000.00, producto de las Cooperativas Afiliadas.

3. Entradas al Local: B/.95,000.00, producto de la entrada de clientes a FUCER.

4. Otros Ingresos: B/.8,000.00, son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, seminarios, etc.

COSTOS:

1. Costo del Restaurante y el Bar: B/.330,000.00, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en Fucer y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, cigarrillos y el licor fuerte. Incluye el costo del gas e hielo y otros costos indirectos aplicables.

GASTOS:

1. Útiles de Oficina: Se presupuesta un consumo de B/.7,000.00 anual el cual se debe enfocar en lo siguiente:

Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.

2. Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina: B/.35,000.00, se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación del mobiliario de oficina y del edificio dentro de FUCER.

3. Depreciación de Activos Fijos: B/.40,000.00

4. Aseo y Limpieza: Se estima para el año **B/. 20,000.00**.

5. Depreciación de Edificio: B/.75,000.00, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo

6. Auditoría Externa: Se proyecta en **B/.4,000.00**.

7. Servicios Contables: B/.5,400.00 al año.

8. Gastos de Fotocopias: B/.3,000.00

9. Publicidad: Se estimó en **B/.20,000.00** al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, Volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a Fucer.

10. Combustible y lubricantes: Se estima un consumo anual de **B/.3,000.00** el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.

11. Mantenimiento de Equipo Rodante: B/.1,500.00, incluye las reparaciones y mantenimiento de los equipos rodantes, garantizando su funcionamiento.

12. Movilización de Recursos Humanos: B/.2,000.00, incluye movilizaciones y alimentos del personal en los casos de reuniones y capacitaciones y del personal directivo de FUCER.

13. Seguros Y Pólizas: B/.7,000.00, cobertura de todas las pólizas requeridas en el funcionamiento de FUCER.

14. Implementos Deportivos: B/.500.00, compra de equipos para los guardavidas y equipos de dinámicas en la piscina.

15. Agua y Mantenimiento de Piscinas: B/.25,000.00, cuota del agua para abastecer las piscinas, limpieza y aseo.

16. Teléfono y Conexión Computadoras: B/.11,000.00, gasto de los teléfonos y el pago de

la conexión del sistema con COOPEDUC, R.L.

17. Energía Eléctrica: B/.53,000.00, basado en el consumo del año 2012.

18. Personal Eventual: B/.58,000.00, personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.

19. Servicio de Vigilancia: B/.6,000.00, monitoreo del Centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches.

20. Salario del Personal: B/.95,000.00

21. Vacaciones del Personal: B/.8,640.00

22. Décimo Tercer Mes: B/.8,640.00

23. Seguro Social Patronal: B/.11,638.00

24. Seguro Educativo: B/.1,425.00

25. Riesgo Profesional: B/.1,900.00

26. Prestaciones Laborales: B/.3,000.00

27. Prima de Antigüedad: B/.1,900.00

28. Gasto de Tarjeta y Cintillos: B/.2,000.00, costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.

29. Gastos financieros: B/.18,000.00

30. Capacitaciones: B/.1,000.00, proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.

31. Otros Gastos: B/. 7,000.00, costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad, pago de atención médica por cualquier incidente que se de con los clientes afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

RESOLUCIÓN NO. 1-2013

Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2012.

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

- Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.
- Que el artículo N°7, literales “b” y “c” del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:
 - b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
 - c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.
- Que según el artículo N°8, literales “i” y “o” del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:
 - i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
 - o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.
- Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2012, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de B/.28,193 (Veintiocho mil ciento noventa y tres balboas).
- Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 7%.
- Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

RESUELVE:

Primero: Capitalizar en excedente acumulado la suma de B/.28,193 (Veintiocho mil ciento noventa y tres balboas).

Segundo: A partir del 2013 se deberá destinar todos los años los excedentes netos del período para la capitalización y se pagará y capitalizará cada certificado de inversión de los aportantes de capital, el 7% de interés anual, con la finalidad de incrementar el patrimonio de la Fundación y garantizar el desarrollo de la misma.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil trece.

Prof. Edilberto Asprilla
Presidente

Lic. Luis Ernesto Ortega
Secretario



CARTELERA DE EVENTOS FUCER – 2013

	ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1.	Izada de la Bandera de Carnaval	27 de enero	Animación, discoteca, actividades en general	Todo público
2.	MAREA ROJA FUCER	Miércoles 6 de Febrero	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs Costa Rica, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
3.	Carnaval FUCER	9 al 12 de febrero	Culecos, reinados, Murga, discoteca, baile, animaciones.	Todo público
4.	Día de San Valentín	17 de Febrero	Actividades, dinámicas para adultos, premios, tómbolas	Todo público (las primeras 25 parejas entran gratis.)
5.	Cierre de Vacaciones	24 de febrero	Actividades, premios, dinámicas para los niños, y jóvenes	Todo público
6.	MAREA ROJA FUCER	Viernes 22 de marzo	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs Jamaica, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
7.	MAREA ROJA FUCER	Martes 26 de marzo	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs Honduras, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de panama entras gratis, exclusivamente el día del partido.
8.	PASCUA FUCER	30 de Marzo	Búsqueda de Huevo de Pascua para niños, discoteca, premios, actividades	Todo Público.
9.	Maratón de Baile FUCER 2013	31 de marzo	Maratón de baile de diferentes géneros de musicales (salsa, merengue, bachata, ballenato, reggae, calipso, cumbia, típico, haitiano, rock en español	Parejas inscripciones gratis la pareja ganadora se llevará una membresía por un año gratis a FUCER
10.	Torneo De Bola Suave Apertura FUCER 2013	17 de marzo al 26 de mayo	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones.
11.	MENU DE SEMANA SANTA	ABRIL	Platos típicos de semana Santa (viernes, sábado y domingo)	Todo público
12.	Día de la Tierra	21 de abril	Actividades alusivas al día de la tierra, premio, dinámicas y tómbolas.	Todo público, (al traer un plantón de árbol entras gratis) los arboles se sembraran en los predios de FUCER
13.	Día del trabajador	1 de mayo	Discoteca, actividades, animación, tragos 2x1, tómbolas	Todo público
14.	Vacaciones Primer Trimestre	24 de mayo al 2 de junio	Bingo, tómbolas, actividades y dinámicas	Todo público los primeros 100 niños al presentar su carnet escolar entra gratis.
15.	MAREA ROJA FUCER	Viernes 7 de Junio	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs México, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
16.	MAREA ROJA FUCER	Martes 11 de Junio	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs USA, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
17.	Día del Padre	16 de junio	Discoteca actividades premios para los padres	Los primeros 100 padres entran gratis
18.	MAREA ROJA FUCER	Martes 18 de Junio	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs Costa Rica, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
19.	Liga de Voleibol para educadores	30 de junio al 18 de agosto	Liga de voleibol para educadores	Escuelas en General
20.	Día del Niños y la Niña	21 de julio	Actividades, premios, piñatas, animaciones y sorpresas	Todos los niños entran gratis (2 a 12 años)
21.	Torneo de Dominós FUCER 2013	4 de agosto	Discoteca, actividades, animación, tómbolas, el ganador se llevará una membresía Familiar por un año	Inscripciones Gratis todo público máximo 200 personas.
22.	Encuentro de Almacenes de la Colonia Judía	5 y 6 septiembre	Discotecas, premios, actividades y dinámicas	Colaboradores de almacenes
23.	MAREA ROJA FUCER	Viernes 6 de Septiembre	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs Jamaica, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
24.	MAREA ROJA FUCER	Martes 10 de Septiembre	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs Honduras, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
25.	Torneo De Bola Suave Clausura FUCER 2013	1 de septiembre al 24 de noviembre	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones.
26.	Vacaciones Segundo Trimestre	30 de octubre al 8 de septiembre	Bingo, tómbolas, actividades y dinámicas	Todo público los primeros 100 niños al presentar su carnet escolar entra gratis.
27.	Festival de la Cerveza FUCER 2013	6 de octubre	Promociones en cervezas, cocteles, tragos 2X1	Todo público
28.	Fiestas Patrias	4, 5, 10, 28 noviembre	Discotecas, premios, actividades	Todo público
29.	MAREA ROJA FUCER	Viernes 11 de Octubre	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs México, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
30.	MENU PANAMEÑO	NOVIEMBRE	Platos típicos de Panamá	Todo público
31.	MAREA ROJA FUCER	Martes 15 de Octubre	Trasmisiones de partidos de Panamá Vs USA, tómbolas, premios, actividades, dinámicas	Todo público al entrar con la camiseta oficial de Panamá entra gratis, exclusivamente el día del partido.
32.	Día de Las Madres	15 de diciembre	Discoteca actividades premios para las madres	La primeras 100 mamás entran gratis

DÍA QUE PERMANECEREMOS CERRADOS Y DIAS APUENTES QUE SE ABRIRAN LAS INSTALACIONES

MES	DÍAS CERRADOS	ACTIVIDAD	DÍAS DE ATENCIÓN (ABIERTO)	ACTIVIDAD
Enero	Martes 1, Martes 8	Año Nuevo / Día de los Martínez	Lunes 7	(Día puente del 9 de enero)
Febrero	Miércoles 13 y Jueves 14	Miércoles de Ceniza - Limpieza General	Lunes 11, Martes 12	Carnaval
Marzo	Jueves 28 y Viernes 29	Jueves y Viernes Santo	xxxx	Días Santos
Mayo	Lunes 6 y Martes 7	Mantenimiento General	1 de Mayo	Día del Trabajo
Noviembre	Sábado 2, Miércoles 6 y Martes 12, Jueves 28	Día de Patrios	Domingo 3, Lunes 4, Martes 5, Domingo 10, Lunes 11	Fiestas patrias
Diciembre	Martes 3, Domingo 8 y Miércoles 25	Inventario, Día de Las Madres y Navidad	Lunes 2 y Lunes 9	Días Puentes
Enero 2014	Miércoles 1	Año Nuevo	xxx	xxx



Aceptamos VISA y MASTER CARD para reservación de eventos especiales y bufetes a domicilio, cumpleaños, quinceaños bodas y consumo en las instalaciones, contáctenos al 295-7917 o envíenos un fax al 295-8775. Para servicios especiales de transporte, buses coaster con aire acondicionado, llamar a los siguientes números de teléfono COOPSACA 235-5155/6828, Radio Taxi San Cristóbal 295-1554/0822/6453 y recibirá precios especiales por visitas a FUCER.

WEB: www.fucерpanama.com E-mail: info@fucерpanama.com
Acompáñanos en Facebook www.facebook.com/fucерpanama

FUCER UNA ENTRADA A LA DIVERSIÓN TODO EL AÑO
FORMACIÓN - ESPARCIMIENTO - FELICIDAD
Gracias por Preferirnos